



LAS CONCEPCIONES TEÓRICAS SOBRE TIEMPO LIBRE, OCIO, RECREACIÓN, ACTIVIDADES CREATIVAS Y RECREATIVAS (*)

Carmen Omaira Calderón Medina)

e-mail: carmen2100@gmail.com

Cursante del Doctorado en Educación

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre la posibilidad de revalorizar lo cotidiano y lo extraordinario, las experiencias creativas y lúdicas o la vivencia de valores tales como libertad, participación, solidaridad o comunicación. Actualmente, el tiempo libre se ha incrementado a raíz de los procesos de industrialización, el avance de la ciencia y la tecnología, a la par que la sociedad de consumo nos ofrece cada vez mayores posibilidades de diversión -y derroche-; no obstante, abre nuevos cauces de desarrollo personal o nuevos focos de desequilibrio, lo que depende en gran medida de las posibilidades económicas que presente determinada sociedad; en el caso de carencia, la generalidad va a dedicar la mayor cantidad de tiempo posible a actividades laborales, con lo cual disminuye el tiempo de ocio y con ello la dedicación a los niños/as y sí mismo. En caso contrario, una bonanza económica permite que el tiempo disponible de los adultos sea

(*) El artículo presente se realizó como producto del Seminario Doctoral sobre “Construcción de Conocimiento Científico, Educación y Tesis Doctoral: relevancia, pertinencia e innovación”, dictado por la Dra. Aliria Vilera Guerrero, en el Doctorado en Educación de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, entre el 15 al 19 de junio del año 2009.

dedicado a actividades sociales, de instrucción, formación, entre otros, con lo cual los niños, igualmente, se encuentran solos sin la presencia de sus padres, especialmente cuando regresan de la escuela, situación que en muchos casos resulta riesgosa. Por ello, la mirada al uso del tiempo libre de los escolares y sus posibilidades de ocio es de extrema importancia para orientar y dar pautas para el diseño de propuestas acordes a sus necesidades e intereses; y es que la transformación de tiempo libre en ocio no es tarea que se realice de modo espontáneo y los modelos de generaciones pasadas no nos sirven.

El uso del tiempo libre y el ocio en cuanto acción educativa implica la búsqueda del perfeccionamiento, lo mejor de la persona y por extensión, de la comunidad. Esta acción debe hacerse realidad a través de la actividad mental y física, y en la medida que se conjunen, proporcionarán una situación formativa óptima. Un segundo aspecto dentro de ese proceso sería la intencionalidad que se relaciona con la motivación y el fin que persigue una intervención determinada, y un tercer aspecto, sería la sistematización en la proyección temporal y metodología de la experiencia para profundizar en la acción educativa y su trascendencia, lo cual ayudaría a estudiar críticamente la íntima relación entre educación y ocio-tiempo libre, por cuanto se considera que el ocio formativo debería ser un objetivo social dado que el desarrollo comunitario depende del desarrollo personal de sus miembros.

De ahí, la necesidad de comprender que el ocio es una realidad accesible pero el verdadero acceso no consiste en la posibilidad de hacer, se requiere una posibilidad de esparcimiento personal al que sólo se accede desde la formación. En consecuencia, el tema debe ser objeto de continuas reflexiones por parte de los actores educativos –padres, educadores, educandos-, dado que sólo a través de un plan compartido y coherente se hará factible una oferta plural, que viabilice el libre desenvolvimiento y la libre elección de nuestros ocios más allá de las limitaciones culturales y los recursos. Visto de esta manera, el presente trabajo tiene como objetivo describir las concepciones teóricas sobre tiempo libre, ocio, recreación, actividades creativas y recreativas, con el fin de dar cabida a la diversidad y pluralidad

teórica-conceptual, de tal forma que lo multi y transdisciplinario guíe la toma de decisiones de actividades creativas y recreativas eficaces.

DIMENSIONES DE ANÁLISIS

A) DIMENSIÓN HISTÓRICA

El tema será estudiado desde diversos enfoques, pero, para comprenderlo en toda su amplitud es necesario remontarse a épocas pasadas, desde el uso del tiempo del hombre primitivo para satisfacer necesidades materiales y para satisfacer necesidades espirituales –cuando recurre a oraciones, sacrificios y ceremonias, que por lo general terminaban en grandes fiestas–¹. Posteriormente, en la antigua Grecia, el ideal de vida de la *Skholé* –cesar o parar– coloca al espíritu en disposición para contemplar los supremos valores de aquel mundo: la verdad, la bondad y la belleza, disposición que exige tener tiempo para sí, aunque absurdamente, se estableció una distribución verticalmente estratificada del tiempo social y una relación de exclusión: señores y esclavos, los primeros se dedicaban a la *Skholé*, los segundos, al trabajo o “*Askholé*”. Aristóteles y Epicuro enaltecen esa situación. El “*otium*” de los romanos, establece una relación de inclusión entre “ocio” y “trabajo”. Cicerón (en Munné, p. 42-43; Raillón, 1971, p. 198) habla de un “*Otium* como tiempo de descanso del cuerpo y recreación del espíritu”. En Roma, se hace una marcada distinción entre el ocio de la nobleza romana y el “*negotium*” de la plebe, “*panis et circense*” (Giangrande, 1974, p. 48), despreciado y alimentado por las élites y utilizado como su medio de dominación.

En la edad media el ocio caballeresco está inspirado en un espíritu lúdico clasista (Huizinga, 1984), que al igual que Grecia desprecia el trabajo pero con la salvedad de dar alto valor a la guerra, la política, el deporte, la ciencia

1 Esta forma evolucionó hasta el punto de que la historia de la humanidad está llena de hechos y situaciones asociadas a ceremonias y cultos religiosos transformados en expresiones culturales como danza, música, juegos y otros. Durante ese devenir surgió la concepción del trabajo como actividad básica del ser humano porque transforma y adapta los objetos de la naturaleza para dar satisfacción a sus necesidades materiales y es determinante en el avance y progreso de las sociedades, y con ello las diversas formas económicas -como el caso del capitalismo- y las imposiciones de horarios rígidos de trabajo y del salario, aspectos determinantes para exigir descanso y tiempo libres..

y la religión, que representaban el pináculo del decoro social, pero en Roma esta manera de manifestar una elevada posición social y económica se desvirtúa para dar paso a una ostentación de lujo y derroche. Según Bolaño Mercado (2005, 2006), el ocio en Grecia era más humanístico y en Roma, materialista –dedicado a los placeres.

Posteriormente, las nuevas formas de gobierno, nuevas corrientes de pensamiento y formas diversas de modos de producción (feudalismo, capitalismo) ocurridas a partir del renacimiento, el ocio adquiere marcados visos de puritanismo: conducta ociosa de grave vicio personal y social, aprovechado por la concepción burguesa y sintetizado en “el tiempo es oro”, lo cual implica que el tiempo libre es asimilado como un tiempo substraído al trabajo, descansar para retomar con nuevos ánimos el trabajo productivo. Munné nos habla de que este tiempo libre es una actividad forzosa, por cuanto se convierte en un ocio embrutecedor donde los juegos de azar, el alcohol, la televisión, los espectáculos, los deportes y otros -Civilización del Ocio o Industria del Ocio-, cumplen esa función. Afirma que la base moral y política de esta concepción es contradictoria por cuanto se condena el ocio y a la vez se exaltan las libertades humanas. Carlos Marx planteó que la construcción de una nueva sociedad tendrá como principal medida de la riqueza social, el tiempo libre y no el tiempo de trabajo; tiempos que serían una sola cosa, dado que el tiempo libre quedaría para el ocio y el tiempo de trabajo sería para la libre actividad y el desarrollo de las aptitudes (Lanfant, 1978). Es digno de revisar a John Neulinger, considerado el padre de la psicología del ocio, desde que en 1974 publicara *Psicología del Ocio*, en el que introduce el “Modelo de los Tres Factores del Ocio”: Modelo económico, considera al ocio como tiempo libre; Modelo sociológico, que lo considera como una actividad; y el psicológico, como un estado mental².

2 De hecho, Neulinger (1981) considera al ocio no solamente como un componente de la calidad de vida, sino su propia esencia: “el ocio no es un estado neutral de la mente, es un estado positivo, muy deseable y un importante valor”; en su opinión, el ocio se convierte por derecho propio en “la línea guía necesaria para cualquier decisión relacionada con la calidad de vida”.

Si analizamos los orígenes mismos de la sociedad humana y su inmanente evolución, nos damos cuenta que el ser humano siempre ha puesto de manifiesto, en diversas formas, su espíritu liberador, recreativo y lúdico, lo que indica que es una manifestación natural; por tanto, si prescinde de sus tiempos libre y de ocio puede afectar el equilibrio de su persona.

B) DIMENSIÓN TEÓRICA-CONCEPTUAL

Básicamente, existen dos posturas ideológicas en torno al estudio del tiempo libre y el ocio: la corriente de pensamiento burguesa, denominada Funcionalismo, y la de sociología crítica, reconocida como Marxista. Jofre Dumazedier (1971, 1968), funcionalista, define al ocio “como un conjunto de agrupaciones a las que el individuo puede entregarse con pleno consentimiento, ya sea para descansar o para divertirse, o para desarrollar su información o formación desinteresada, su voluntaria participación social o profesional, familiar o social”. Plantea tres funciones del ocio: Descanso, liberación de la fatiga del tiempo del trabajo; Diversión: liberación del aburrimiento; y Desarrollo personal, liberación del automatismo del pensamiento del trabajo.

Por su parte, la corriente marxista expresa que el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio son complementarios. Frederic Munné, marxista, señala que para entender el tiempo de ocio hay que partir del tiempo libre, para ello hace hincapié en los conceptos de temporalidad y libertad de los sujetos. Desde la temporalidad indica que la conducta del hombre está autocondicionada -de lo interior, de “lo que hago” y “puedo dejar de hacer”-, y heterocondicionada -de lo exterior, necesidades u obligaciones-, y pueden distinguirse en cuatro modos de darse el tiempo social: el sociocultural, el psicológico, el socioeconómico y el tiempo libre. En cada uno de estos modos, el condicionamiento se presenta en mayor o menor medida, definidos a través de la libertad³, necesidad y obligación⁴.

3 Desde la dimensión de la libertad se observan dos estadios: “Libertad de” o tiempo liberador o heterocondicionado, de naturaleza compensatoria y “Libertad para”, libertad plena (libertad en el tiempo y no del tiempo heterocondicionado). El primer estadio (libertad de) posibilita el segundo (libertad para). Confrontar con E. Fromm: “Un tiempo de libertad para la libertad”.

4 Es de destacar la controversia, entre otros teóricos, de Herbert Marcuse (1964), posición marxista y Sebastián de Grazia (1966), posición burguesa; para Marcuse, hay ocio y falta

Una tercera posición, es la llamada Ocio Humanista propuesta por Manuel Cuenca (2000) quien plantea que el ocio

...es, o debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno, coherentes con todos ellos. Una experiencia de recreación que nos proporciona nuevas ganas de vivir. (...) El ocio humanista se diferencia de otra vivencia por su capacidad para dar sentido y por su potencial para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal. Introduce el concepto de direccionalidad negativa del ocio cuando éste resulta en un perjuicio para el individuo o la comunidad, y de una direccionalidad positiva cuando la experiencia sirve al desarrollo individual o comunitario (Cuenca, 2004, p. 45).

En los años cincuenta, surge el concepto de recreación, una vez incorporado socialmente el derecho a una mayor disponibilidad de tiempo libre; así se comienza a hablar de una “recreación racional” (Aguilar e Incarbone, 2007). Se reconoce que las actividades recreativas posibilitan la expresión de nuevas necesidades y capacidades –época del “hágalo usted mismo”-. Waichman amplía el término “recreación” y señala que la educación debe incorporar lo recreativo en el tiempo real y no sólo para el tiempo libre. En el Currículo Básico Nacional (1997) se recomienda como estrategia de aula el “aprender jugando” y como una manera de comunicar tradiciones lúdicas y propiciar su uso. Así, la Recreación se convierte en una actividad extracurricular (juegos, dinámicas y destrezas que permiten a los estudiantes salir de la rutina escolar). No obstante, según Manzano (2005), “la recreación dirigida como estado de regocijo y esparcimiento no impuesto, pero si motivado y dirigido contribuye a la liberación de tensiones, emociones y energías acumuladas que fomentan el proceso de socialización durante el tiempo libre”.

tiempo libre, es decir, falta un tiempo de libertad. Para De Grazia (1962) hay tiempo libre y falta de ocio, un ocio que se concibe como en Grecia, como un estado atemporal, subjetivo de libertad individual.

A partir de los estudios realizados por la Psicología Evolutiva, el Psicoanálisis y los enfoques constructivistas, se reconoce la importancia de la recreación para el mejoramiento y adecuado desarrollo humano, todo lo cual incide en la escuela y la práctica escolar así como los fines de la educación y la formación del individuo como ciudadano y como ser humano.

C) DIMENSIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA

Desde el punto de vista humanista, Puig y Trilla (1987) afirman que “la educación no tiene límites marcados por la edad o por la escuela, por los deberes profesionales o bien por la relación circunstancial de cada uno; se extiende y se aplica a todos y siempre, sincrónica y diacrónicamente”. Desde el punto de vista del constructivismo, nos adscribimos a la posición de Zamora cuando afirma que “el conocimiento, cualquiera sea el dominio disciplinario no se transmite, ni es objeto de información, es objeto de elaboración mental, es construcción del pensamiento humano”. También, se analizan los preceptos de la Carta Internacional de la Educación del Ocio (World Leisure and Recreation Association, WLRA, 1993), en la que se estudian los conceptos de tiempo libre y ocio, cuyo proceso evolutivo los ha llevado a ser considerados como derechos de todo ser humano; más aún, derecho cívico que le adjudica nuevas valoraciones en las aspiraciones sociales y como recursos importantes de desarrollo personal y social, fuente de salud, de bienestar físico-mental, creatividad y progreso científico y tecnológico. Como campo educativo, los conocimientos, habilidades, desarrollo de actitudes, valores y recursos de ocio, contenidos en la Educación del Ocio (Cuenca, 2004), se han aplicado muy poco, pero, a pesar de entenderse muy poco su papel decisivo, a la hora de reducir diferencias y garantizar la igualdad de oportunidades y recursos, sólo con la participación de gobiernos, organismos no gubernamentales, asociaciones civiles, industria, medios de comunicación/información e instituciones educativas se podrá lograr los cometidos. A la par, se analiza el ocio autotético, que según San Salvador del Valle, “es el horizonte de la acción educativa” por cuanto las implicaciones no sólo afectan al individuo sino a lo comunitario. Así confrontamos con el ocio de consumo o fácil, centrado en el entretenimiento y la diversión, en la estimulación de los instintos y la búsqueda de emociones placenteras, satisfactorias a corto plazo pero desde el punto de vista humano, engañosos, pobres y artificiales.

D) DIMENSIÓN FILOSÓFICA

Se estudia a José Pieper (1974) quien habla de un tiempo libre y un tiempo parcial, y profundiza en que puede haber ocio cuando el hombre se encuentra consigo mismo y recalca que “el ocio es un estado del alma” que no se debe solamente a hechos externos como pausa en el estudio, trabajo, fin de semana, vacaciones o permisos diversos. Para este filósofo, el ocio implica una cierta actitud de no hacer, de “íntima falta de ocupación”, de ahí que es posible decir que el ocio está directamente relacionado con la percepción receptiva y contemplativa del ser.

REFLEXIÓN FINAL

A) RELEVANCIA

La vida actual ha puesto de manifiesto algunos factores determinantes para la calidad de vida, desintegración del núcleo familiar y social, vida sedentaria, deterioro ecológico, agresividad, violencia, desequilibrio afectivo y emocional, crisis de valores, adicciones, que afectan a la población en general y los niños y niñas están muy presentes en ese escenario. En consecuencia, se tiene que el problema es mucho más complicado, por lo tanto, requiere de reflexiones e intervenciones intensas desde la formación y la educación del niño, y no pueden seguir siendo tratadas desde el punto de vista de la prevención sino de la previsión⁵. Por tales razones el uso del tiempo libre se ha convertido en un problema para el análisis social-psicológico-educativo de una civilización en riesgo como la nuestra. Son muchas las interrogantes que surgen y que también han sido planteadas por los grandes teóricos del tiempo libre (Weber, 1969, Racionero, 1983, Muñoz, 1983, Cuenca, 1983, 1995, 1999, 2000a, 2000b, Pedró, 1984): ¿Qué hacer con el tiempo libre y para qué?, ¿qué sentido darle a la gran cantidad de tiempo libre que disponen los niños?, ¿cómo hacer que el ocio se convierta en un bien verdaderamente digno del niño? La utilización adecuada del tiempo libre, se muestra como una necesidad social en la cual

5 En Barrios-Cisnero (2004) hallamos diferencia entre la prevención como las acciones puntuales de carácter informativo, cuyo enfoque es el curativo, y la previsión, son las acciones para crear condiciones de autorresponsabilidad, con base en una educación holística, cuyo fin es crear ambientes favorables al bienestar y a la felicidad humanas.

ha de tomar parte la escuela (Batlle i Bastardas, 2006), por ello dentro de una perspectiva constructivista, de educar para la vida, el fomentar hábitos de vida sanos a través de la buena utilización del tiempo libre favorece el proceso de socialización. Los cybers, la calle, entre otros, son los espacios de preferencia o únicos lugares posibles donde nuestros niños y niñas hacen uso del tiempo libre y del ocio. Espacios desguarnecidos y carentes de cualquier acción educativa, invadidos de situaciones de conflicto e inseguridad que comprometen su integridad⁶.

La Carta Internacional de la Educación del Ocio (WLRA, 1993) expresa que “la educación del ocio tiene que ser un componente esencial de los aprendizajes y experiencias recibidos en cada fase de la educación formal y no formal”. En consecuencia, los objetivos y contenidos relacionados con el ocio en la escuela, deben tratar de conseguir el desarrollo de valores, actitudes, conocimientos, habilidades, comportamientos que posibiliten una integración armónica de las dimensiones físicas, espirituales, cognitivas, afectivas y sociales que conducen a la construcción de una personalidad responsable y comprometida de los niños y jóvenes. Tanto Mattos (1976) como Néreci (1973) coinciden en la importancia de las actividades creativas y recreativas, dentro y fuera de la escuela, para favorecer el desarrollo de la creatividad, espíritu de iniciativa, capacidad de expresión, responsabilidad y sentido de la cooperación al momento de enfrentarse a los problemas cotidianos.

B) PERTINENCIA

El tema es sensible a procesos sociales que influencia desarrollos culturales, educacionales y científicos en la sociedad, lo cual repercute en el surgimiento de producción del conocimiento, lleno éste no sólo del saber del investigador sino de un colectivo; en ese sentido, es una investigación basada en la colaboración y participación colectiva.

6 Preámbulo, apartado 1.

La pertinencia científica del tema se sustenta en la Declaración sobre la Ciencia y el Uso del Saber científico (UNESCO, 1999)⁷, en la que se afirma que es “necesario y apremiante” utilizar el “saber de todos los campos de la ciencia para satisfacer las necesidades y aspiraciones del ser humano...” para el logro de una mejor calidad de vida y un entorno sano y sostenible para las generaciones presentes y futuras. Asimismo, en los puntos 10 y 19 se considera que el acceso al saber científico con fines pacíficos desde una edad temprana es un derecho de todos que conlleva a la plena realización del ser humano, lo cual debe ser respetado por la investigación. Y en el punto 29 de la proclamación, se resalta la promoción de la investigación hacia los problemas con el fin de alcanzar el desarrollo y progreso endógeno. El punto 39 destaca que el propósito de la investigación y la utilización del saber son para y en el logro del bienestar de la Humanidad.

C) INNOVACIÓN O IMPACTO

El tema que tratamos tiene como principio la estrecha relación con “el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente” (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007). Con base en este paradigma de Desarrollo Humano, su estudio pretende orientar las capacidades y libertades de un colectivo (niños y niñas de quinto y sexto grados), extensivo a su vida extraescolar y vida futura –comportamientos, actitudes, estilos de vida–, donde tienen la oportunidad de elegir libremente el qué, cómo, cuándo, dónde y el para qué de su tiempo libre y ocio (Pedró, 1984). De manera que para finalizar, el estudio y el trabajo social sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación tienen un impacto directo sobre el desarrollo humano.

7 Además de todo lo consagrado en la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, base matriz de la Carta Internacional de la Educación del Ocio (WLRA, 1993).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar C., L. e Incarbone, O. (2007). *Recreación y animación. De la teoría a la práctica*. Colección Tiempo Libre. Colombia: Kinesis.
- Aristóteles (1946). *Ética a Nicómaco*. Espasa Calpe, México D.C.
- Barrios-Cisnero, H. (2004). *Padres y docentes del siglo XXI. Maestros de Sabiduría. Tomos I y II*. Mérida: Fundesaluh.
- Batlle i Bastardas, J. (2006). El tiempo libre infantil y juvenil. Disponible en: http://www.educacionenvalores.org/print.php3?id_article=744. /Consulta: 23 de Octubre, 2006/.
- Bolaño Mercado, T. M. (2005). *Qué hacer del ocio*. Colombia: Kinesis.
- Bolaño Mercado, T. M. (2006). *Diccionario de recreación*. Colombia: Kinesis.
- Carta Internacional de la Educación del Ocio (1993). Seminario Internacional sobre Educación del Ocio. Jerusalén. Asociación Mundial del Ocio y la Recreación (World Leisure and Recreation Association (WLRA)
- Cuenca, M. (2004). *Pedagogía del ocio: modelos y propuestas*. Bilbao Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2000a). Ideas prácticas para la educación del ocio. Fiestas y clubes, *Colección de Documentos de Estudios de Ocio*, no. 15. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2000b). *El ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao, España: Universidad de Deusto. ADOZ.
- Cuenca, M. (1999). Ocio y formación. Hacia la equiparación de oportunidades mediante la educación del ocio, *Documentos de Estudios de Ocio*, No. 7, Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (1995). *Temas de pedagogía del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (1983). *Educación para el ocio. Actividades Escolares*. Madrid: Cincel.
- De Grazia, S. (1962). *Tiempo, trabajo y ocio*. Madrid: Tecnos.
- Dumazedier, J. (1971). *Ocio y sociedad de clases*. Barcelona: Fontanella.
- Dumazedier, J. (1968). *Hacia una civilización del ocio*. Barcelona: Estela.
- Epicuro. Carta a Meneceo. En LUCRECIO. (1969). *De la naturaleza de las cosas*. Madrid: Espasa-Calpe, colección Austral. Adaptación de M. Frassinetti de Gallo.

- Fromm, E. (1963). *El miedo a la libertad*. Biblioteca del Hombre Contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.
- Giangrande, L. (1974). El ocio en Roma. *Sociedad y Ocio*. Vol. VI, num. 3, 37-57.
- Huizinga, Johan (1984). *Homo Ludens*. Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Kriekeman, A. (1973). La educación del empleo de los ocios, en *Pedagogía General*. Barcelona: Herder.
- Lanfant, M. F. (1978). *Sociología del ocio*. Barcelona: Península.
- Manzano, H. (2005). *La recreación en el ámbito escolar*. Universidad del Valle.
- Marcuse, H. (1968). *Cultura y sociedad*. Buenos Aires: Sur.
- Mattos, L. A. (1976). *Compendio de didáctica general*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Ministerio de Educación. (1997). Currículo Básico Nacional. Caracas: Autor.
- Instituto de Educación y Pedagogía. Colombia. Disponible en <http://www.google.com.Recreacionescolar/>.
- Munné, F. (1988). *Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque crítico*. México: Trillas.
- Muñoz M, J. (1983). Pedagogía del ocio y cultura de masas en una época de cambio. *Realidades Sociales*, 22.
- Néreci, I. G. (1973). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Neulinger, M. (1974). *The psychology of Leisure*. Springfield, Illinois: Charles C. Thomas. Traducción libre.
- Pedró, F. (1984). *Ocio y tiempo libre ¿para qué?* Barcelona: Humanitas.
- Pieper, J. (1974). *El ocio y la vida intelectual*. Madrid: Rialp.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007). Desarrollo humano. Escuela virtual para América Latina y el Caribe. Disponible en: www.escuelapneud.org
- Puig, J. M. y Trilla, J. (1987). *Pedagogía del ocio*. Barcelona: Alertes.
- San Salvador del Valle, R. (2000). Políticas de ocio. *Documentos de estudios de ocio*, No. 17. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Raillón, Louis (1971). Hacia una pedagogía del ocio. En Dumazedier, J. y otros. *Ocio y sociedad de clases*. Barcelona, España: Fontanella.
- Racionero, L. (1983). *Del paro al ocio*. Barcelona: Anagrama.
- UNESCO. (1999). Declaración sobre la Ciencia y el Uso del Saber científico. Conferencia Mundial sobre la Ciencia (WSC) para el siglo XXI. Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU). Budapest.

- Waichman, P. (2000). *Tiempo libre y recreación. Un desafío pedagógico*. Colección *Tiempo Libre*. Colombia: Kinesis.
- Weber. E. (1969). *El problema del tiempo libre*. Madrid: Nacional.
- Zamora, J. E. (1996). *Constructivismo, aprendizaje y valores. La construcción de la racionalidad científica una visión genético-epistemológica*. Bogotá: Orión.